

Programación  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>	<b>09PECM</b>	<b>CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.</b>
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Brindar a los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México y demás Organizaciones del Sector Público y privado, productos y servicios relacionados con las artes gráficas, de impresión o grabado con los más altos estándares de calidad, precio y seguridad.
<b>Diagnóstico General</b>	La agenda de innovación y desarrollo tecnológico de la Ciudad de México se encontraba completamente fragmentada, carecía de objetivos claros y definidos y no respondía a las necesidades de la ciudad. Esta visión generó instituciones y programas que convirtieron a la tecnología en un factor más de exclusión social y que la alejaron de convertirse en una herramienta que sirviera para mejorar la vida de las personas. Asimismo, el desorden administrativo, la falta de una política unificada en los ámbitos normativo y técnico y sobre todo, la ausencia de una visión integral e incluyente sobre los temas de innovación y tecnología, generaron gasto público excesivo en servicios e infraestructura que no correspondían a las necesidades institucionales de vinculación y atención a la ciudadanía. Lo anterior tuvo como consecuencias principales: el desarrollo de sistemas poco eficientes, la dependencia con proveedores particulares —lo que a la larga provocaría un costo mayor para la ciudad— y la adquisición de bienes que algunas veces resultaron inútiles y que dejaron en el rezago tecnológico y de infraestructura a muchas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México.
<b>Visión</b>	Ser una empresa de la Administración Pública de la Ciudad de México eficiente y con reconocimiento por sus condiciones y producción de calidad, precio y oportunidad, manteniendo una modernización y capacitación constante, bajo los principios de austeridad y transparencia en aras de un desarrollo económico sustentable.
<b>Objetivo Estratégico</b>	1. Lograr el reconocimiento de los productos y servicios que otorga COMISA para los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México, Órganos de la Administración Pública Federal y del Sector Privado con las mejores condiciones de calidad, seguridad y precio. 2. Lograr una eficiente administración de los recursos de la empresa para mantener un flujo de efectivo sano que permita generar utilidades y tener un margen de inversión.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>		<b>E077 SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b>									
<b>Objetivo</b>		Brindar en tiempo, forma y calidad el servicio de impresión a los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México, Órganos de la Administración Pública Federal y del Sector Privado.									
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>					<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>9 1</b>		
	<b>SUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo</b>						<b>Industria, innovación e infraestructuras</b>		
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>4</b>	<b>Mejorar los canales de abasto, comercio y distribución</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>3</b>	<b>Desarrollo Económico</b>	<b>Función</b>	<b>9</b>	<b>Otras Industrias Y Otros Asuntos Económicos</b>	<b>Subfunción</b>	<b>2</b>	<b>Otras Industrias</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>111</b>	<b>COMERCIALIZACIÓN Y ABASTECIMIENTO DE IMPRENTA</b>

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México, Órganos de la Administración Pública Federal y del Sector Privado, requieren de servicios de impresión con las más estrictas medidas de seguridad, control, calidad y a precios competitivos, para cumplir con la operación y atención de sus programas y actividades establecidas.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México, Órganos de la Administración Pública Federal y del Sector Privado, beneficiando de manera indirecta a la población en general.
<b>Objetivos Operativos</b>	Ofrecer el servicio y productos de impresión con la más alta calidad a precios preferenciales y mejorar la cobranza por la prestación de nuestro servicio de impresos conforme la programación original.
<b>Valor Público Generado</b>	Otorgar el servicio de impresión a los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México, Órganos de la Administración Pública Federal y del Sector Privado, lo que les permitirá cumplir con la operación y atención de sus programas y actividades, beneficiando de manera indirecta a la población en general como usuarios finales de trámites y servicios, ya que podrán tener a su alcance diversos productos: boletos y tarjetas inteligentes del Sistema de Transporte Colectivo (METRO), placas de automóvil y motocicletas, hologramas de verificación vehicular, formas membretadas y de seguridad del registro civil; así como, lonas, calcomanías, posters, sellos, etiquetas, libros, revistas, trípticos, folletos y carteles, entre otros.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Mide el porcentaje de avance de servicios de impresión realizados	(Servicios de impresión realizados / servicios de impresión programados) *100	Porcentaje	<a href="https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/corporacion-mexicana-de-impresion-s-de-cv/articulo/121">https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/corporacion-mexicana-de-impresion-s-de-cv/articulo/121</a>
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
4%		24%		48%
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		100%		
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
100%		Los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México, Órganos de la Administración Pública Federal y del Sector Privado, continuarán con el acceso a los servicios en materia de impresión, con calidad y competitividad, proporcionados por Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., beneficiando de manera indirecta a la población en general.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		1 Acción		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Servicios de impresión		<b>Nombre (s)</b>	Lic. Francisco Javier Arellano Virgen	
		<b>Cargo</b>	Jefe de Unidad Departamental de Control Presupuestal	

ELABORÓ  
  
LIC. MARTHA AURORA BETANCOURT NAVARRO

COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
ANA MARGARITA ELIA RUIZ SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DE CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S. A. DE C. V.

Programación  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>	<b>09PECM</b>	<b>CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.</b>
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Brindar a los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México y demás Organizaciones del Sector Público y privado, productos y servicios relacionados con las artes gráficas, de impresión o grabado con los más altos estándares de calidad, precio y seguridad.
<b>Diagnóstico General</b>	La agenda de innovación y desarrollo tecnológico de la Ciudad de México se encontraba completamente fragmentada, carecía de objetivos claros y definidos y no respondía a las necesidades de la ciudad. Esta visión generó instituciones y programas que convirtieron a la tecnología en un factor más de exclusión social y que la alejaron de convertirse en una herramienta que sirviera para mejorar la vida de las personas. Asimismo, el desorden administrativo, la falta de una política unificada en los ámbitos normativo y técnico y sobre todo, la ausencia de una visión integral e incluyente sobre los temas de innovación y tecnología, generaron gasto público excesivo en servicios e infraestructura que no correspondían a las necesidades institucionales de vinculación y atención a la ciudadanía. Lo anterior tuvo como consecuencias principales: el desarrollo de sistemas poco eficientes, la dependencia con proveedores particulares —lo que a la larga provocaría un costo mayor para la ciudad— y la adquisición de bienes que algunas veces resultaron inútiles y que dejaron en el rezago tecnológico y de infraestructura a muchas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México.
<b>Visión</b>	Ser una empresa de la Administración Pública de la Ciudad de México eficiente y con reconocimiento por sus condiciones y producción de calidad, precio y oportunidad, manteniendo una modernización y capacitación constante, bajo los principios de austeridad y transparencia en aras de un desarrollo económico sustentable.
<b>Objetivo Estratégico</b>	1. Lograr el reconocimiento de los productos y servicios que otorga COMISA para los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México, Órganos de la Administración Pública Federal y del Sector Privado con las mejores condiciones de calidad, seguridad y precio. 2. Lograr una eficiente administración de los recursos de la empresa para mantener un flujo de efectivo sano que permita generar utilidades y tener un margen de inversión.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>M001</b>		<b>ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO</b>								
<b>Objetivo</b>	Contar con los recursos humanos suficientes para el buen funcionamiento de la Entidad y por ende cumplir con los requerimientos en materia de impresión de los Organos de la Administración Pública de la Ciudad de México, Organos de la Administración Pública Federal y del Sector Privado.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>10</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo</b>					Reducción de las desigualdades			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>7</b>	<b>Derechos humanos y empleo</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	<b>Gobierno</b>	<b>Función</b>	<b>5</b>	<b>Asuntos Financieros Y Hacendarios</b>	<b>Subfunción</b>	<b>2</b>	<b>Asuntos Hacendarios</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>104</b>	<b>ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO</b>

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Recursos humanos insuficientes y con falta de capacitación que permitan mantener el buen funcionamiento de la Entidad para cumplir con el programa de trabajo.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Personal (mujeres y hombres) que labora en Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
<b>Objetivos Operativos</b>	Cumplir con los requerimientos del servicio de impresión solicitados por los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México, Organos de la Administración Pública Federal y del Sector Privado.
<b>Valor Público Generado</b>	Mantener el buen funcionamiento de la Entidad, para estar en posibilidad de producir los impresos con calidad y competitividad, en beneficio indirecto de la población en general, como usuario final de trámites y servicios.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Mide el porcentaje de avance de pagos realizados al personal contratado por la URG	(Número pagos realizados / Número de personas contratadas) * 100	Porcentaje	<a href="https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/corporacion-mexicana-de-impresion-s-de-cv/articulo/121">https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/corporacion-mexicana-de-impresion-s-de-cv/articulo/121</a>
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
100%		100%		100%
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
100%		Los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México, Organos de la Administración Pública Federal y del Sector Privado, continuarán con el acceso a los servicios en materia de impresión, con calidad y competitividad, proporcionados por Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., beneficiando de manera indirecta a la población en general.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Dispensación de nómina al personal de la URG			<b>Nombre (s)</b>	Lic. Francisco Javier Arellano Virgen
			<b>Cargo</b>	Jefe de Unidad Departamental de Control Presupuestal

  
LIC. MARTHA AURORA BETANCOURT NAVARRO  
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
AUTORIZÓ  
ANA MARGARITA ELIA RUIZ SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DE CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S. A. DE C. V.

Programación  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>	<b>09PECM</b>	<b>CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.</b>
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Brindar a los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México y demás Organizaciones del Sector Público y privado, productos y servicios relacionados con las artes gráficas, de impresión o grabado con los más altos estándares de calidad, precio y seguridad.
<b>Diagnóstico General</b>	La agenda de innovación y desarrollo tecnológico de la Ciudad de México se encontraba completamente fragmentada, carecía de objetivos claros y definidos y no respondía a las necesidades de la ciudad. Esta visión generó instituciones y programas que convirtieron a la tecnología en un factor más de exclusión social y que la alejaron de convertirse en una herramienta que sirviera para mejorar la vida de las personas. Asimismo, el desorden administrativo, la falta de una política unificada en los ámbitos normativo y técnico y sobre todo, la ausencia de una visión integral e incluyente sobre los temas de innovación y tecnología, generaron gasto público excesivo en servicios e infraestructura que no correspondían a las necesidades institucionales de vinculación y atención a la ciudadanía. Lo anterior tuvo como consecuencias principales: el desarrollo de sistemas poco eficientes, la dependencia con proveedores particulares —lo que a la larga provocaría un costo mayor para la ciudad— y la adquisición de bienes que algunas veces resultaron inútiles y que dejaron en el rezago tecnológico y de infraestructura a muchas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México.
<b>Visión</b>	Ser una empresa de la Administración Pública de la Ciudad de México eficiente y con reconocimiento por sus condiciones y producción de calidad, precio y oportunidad, manteniendo una modernización y capacitación constante, bajo los principios de austeridad y transparencia en aras de un desarrollo económico sustentable.
<b>Objetivo Estratégico</b>	1. Lograr el reconocimiento de los productos y servicios que otorga COMISA para los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México, Órganos de la Administración Pública Federal y del Sector Privado con las mejores condiciones de calidad, seguridad y precio. 2. Lograr una eficiente administración de los recursos de la empresa para mantener un flujo de efectivo sano que permita generar utilidades y tener un margen de inversión.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		N001		CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL							
Objetivo		Construir una ciudad más segura, más humana, sostenible y resiliente ante el riesgo de desastres.									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16				
	SUB EJE	2	Desarrollo urbano sustentable e incluyente				Paz, justicia e instituciones sólidas				
	SUBSUB EJE	1	Ordenamiento de desarrollo urbano								
Finalidad	1	Gobierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	2	Protección Civil	Actividad Institucional	002	GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Conservar, controlar y salvaguardar la seguridad de los bienes muebles y valores del Gobierno de la Ciudad de México, así como a los empleados y visitantes, de cualquier acción individual o colectiva de persona o grupo que intente cometer acto u actos ilícitos, de violencia o cualquier otra naturaleza.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Personal (mujeres y hombres) que labora en Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
<b>Objetivos Operativos</b>	Reaccionar de manera inmediata y reducir las contingencias y emergencias que puedan afectar al personal de Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
<b>Valor Público Generado</b>	Conservar, controlar y salvaguardar la seguridad de los bienes muebles, valores y empleados, así como a los visitantes, de cualquier acción individual o colectiva de persona o grupo que intente cometer acto u actos ilícitos, de violencia o cualquier otra naturaleza.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Mide el porcentaje de avance de la capacitación realizada en materia de protección civil	(Capacitación realizada / Capacitación programada) *100	Porcentaje	<a href="https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/corporacion-mexicana-de-impresion-s-de-cv/articulo/121">https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/corporacion-mexicana-de-impresion-s-de-cv/articulo/121</a>
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0%		100%		100%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
100%			Mantener la seguridad al interior de la Entidad, así como del entorno físico, beneficiando directamente al personal e indirectamente a los habitantes aledaños a los inmuebles de la empresa.	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	
Acción 1			Responsable(s)	
Curso			Nombre (s)	Lic. Francisco Javier Arellano Virgen
			Cargo	Jefe de Unidad Departamental de Control Presupuestal

ELABORÓ  
  
LIC. MARTHA AURORA BETANCOURT NAVARRO  
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
ANA MARGARITA ELIA RUIZ SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DE CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S. A. DE C. V.

Programación  
**BASE** 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>09PECM</b>	<b>CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.</b>
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Brindar a los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México y demás Organizaciones del Sector Público y privado, productos y servicios relacionados con las artes gráficas, de impresión o grabado con los más altos estándares de calidad, precio y seguridad.
<b>Diagnóstico General</b>	La agenda de innovación y desarrollo tecnológico de la Ciudad de México se encontraba completamente fragmentada, carecía de objetivos claros y definidos y no respondía a las necesidades de la ciudad. Esta visión generó instituciones y programas que convirtieron a la tecnología en un factor más de exclusión social y que la alejaron de convertirse en una herramienta que sirviera para mejorar la vida de las personas. Asimismo, el desorden administrativo, la falta de una política unificada en los ámbitos normativo y técnico y sobre todo, la ausencia de una visión integral e incluyente sobre los temas de innovación y tecnología, generaron gasto público excesivo en servicios e infraestructura que no correspondían a las necesidades institucionales de vinculación y atención a la ciudadanía. Lo anterior tuvo como consecuencias principales: el desarrollo de sistemas poco eficientes, la dependencia con proveedores particulares —lo que a la larga provocaría un costo mayor para la ciudad— y la adquisición de bienes que algunas veces resultaron inútiles y que dejaron en el rezago tecnológico y de infraestructura a muchas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México.
<b>Visión</b>	Ser una empresa de la Administración Pública de la Ciudad de México eficiente y con reconocimiento por sus condiciones y producción de calidad, precio y oportunidad, manteniendo una modernización y capacitación constante, bajo los principios de austeridad y transparencia en aras de un desarrollo económico sustentable.
<b>Objetivo Estratégico</b>	1. Lograr el reconocimiento de los productos y servicios que otorga COMISA para los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México, Órganos de la Administración Pública Federal y del Sector Privado con las mejores condiciones de calidad, seguridad y precio. 2. Lograr una eficiente administración de los recursos de la empresa para mantener un flujo de efectivo sano que permita generar utilidades y tener un margen de inversión.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>O001</b>		<b>ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO</b>								
<b>Objetivo</b>	Contar con las herramientas informáticas que permitan un mejor desempeño en las actividades laborales de la Entidad.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>16</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo</b>					Paz, justicia e instituciones sólidas			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>3</b>	<b>Fortalecer la economía social y el emprendimiento</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	GOBIERNO	<b>Función</b>	<b>3</b>	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	<b>Subfunción</b>	<b>4</b>	Función Pública	<b>Actividad Institucional</b>	<b>001</b>	Función Pública y BUEN GOBIERNO

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Actualmente se cuenta con herramientas informáticas obsoletas, las cuales no permiten realizar de manera eficiente las actividades de procesamiento, flujo y salvaguarda de la información de las distintas áreas de Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Personal (mujeres y hombres) que labora en Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
<b>Objetivos Operativos</b>	Mantener un buen funcionamiento de los equipos de cómputo, que permita al personal de las áreas administrativas, de producción y comercialización, procesar y resguardar los archivos electrónicos de la información generada por Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
<b>Valor Público Generado</b>	La modernización de de los equipos de cómputo, facilitará la automatización de datos, formatos, flujo y salvaguarda de la información generada por la Entidad; permitiendo la entrega oportuna de los distintos reportes mensuales, trimestrales y anuales y demás requerimientos de información; manteniendo la difusión y actualización de la información a través del sitio de internet de Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., para consulta de la población en general.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Mide el porcentaje de avance de la actualización de la herramienta informática realizada	Actualización de herramienta informática realizada / Actualización de herramienta informática programada)*100	Porcentaje	<a href="https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/corporacion-mexicana-de-impresion-s-de-cv/articulo/121">https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/corporacion-mexicana-de-impresion-s-de-cv/articulo/121</a>
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
0%		0%		100%
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		100%		
<b>Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
100%		La población en general, contará de manera oportuna con los diversos materiales y formatos de impresión inherentes a sus requerimientos de trámites y servicios ante los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México y demás Organizaciones del Sector Público y privado.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		<b>1 Acción</b>		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Adquisición de equipo informático		<b>Nombre (s)</b>	Lic. Francisco Javier Arellano Virgen	
		<b>Cargo</b>	Jefe de Unidad Departamental de Control Presupuestal	

ELABORÓ  
  
LIC. MARTHA AURORA BETANCOURT NAVARRO  
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
ANA MARGARITA ELIA RUIZ SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DE CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S. A. DE C. V.

Programación  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>	<b>09PECM</b>	<b>CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.</b>
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Brindar a los Organos de la Administración Pública de la Ciudad de México y demás Organizaciones del Sector Público y privado, productos y servicios relacionados con las artes gráficas, de impresión o grabado con los más altos estándares de calidad, precio y seguridad.
<b>Diagnóstico General</b>	La agenda de innovación y desarrollo tecnológico de la Ciudad de México se encontraba completamente fragmentada, carecía de objetivos claros y definidos y no respondía a las necesidades de la ciudad. Esta visión generó instituciones y programas que convirtieron a la tecnología en un factor más de exclusión social y que la alejaron de convertirse en una herramienta que sirviera para mejorar la vida de las personas. Asimismo, el desorden administrativo, la falta de una política unificada en los ámbitos normativo y técnico y sobre todo, la ausencia de una visión integral e incluyente sobre los temas de innovación y tecnología, generaron gasto público excesivo en servicios e infraestructura que no correspondían a las necesidades institucionales de vinculación y atención a la ciudadanía. Lo anterior tuvo como consecuencias principales: el desarrollo de sistemas poco eficientes, la dependencia con proveedores particulares —lo que a la larga provocaría un costo mayor para la ciudad— y la adquisición de bienes que algunas veces resultaron inútiles y que dejaron en el rezago tecnológico y de infraestructura a muchas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México.
<b>Visión</b>	Ser una empresa de la Administración Pública de la Ciudad de México eficiente y con reconocimiento por sus condiciones y producción de calidad, precio y oportunidad, manteniendo una modernización y capacitación constante, bajo los principios de austeridad y transparencia en aras de un desarrollo económico sustentable.
<b>Objetivo Estratégico</b>	1. Lograr el reconocimiento de los productos y servicios que otorga COMISA para los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México, Órganos de la Administración Pública Federal y del Sector Privado con las mejores condiciones de calidad, seguridad y precio. 2. Lograr una eficiente administración de los recursos de la empresa para mantener un flujo de efectivo sano que permita generar utilidades y tener un margen de inversión.

Programa Presupuestario y su Alineación										
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>P001 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES</b>									
<b>Objetivo</b>	Fortalecer políticas públicas que promuevan la igualdad de género a partir de programas que fortalezcan la autonomía económica, física y política de las mujeres y la erradicación de la violencia de género.									
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	EJE	2	Ciudad Sustentable			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	5			
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo				Igualdad de género			
	SUBSUB EJE	7	Derechos humanos y empleo							
<b>Finalidad</b>	1	Gobierno	<b>Función</b>	2	Justicia	<b>Subfunción</b>	4	Derechos Humanos	<b>Actividad Institucional</b>	003 TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	El conocimiento sobre la inequidad de las oportunidades que disfrutaban hombres y mujeres en nuestras sociedades es cada día mayor. A ello, sin duda, contribuye la información que, cada vez con mayor frecuencia, demuestra la existencia de tales asimetrías en los ámbitos social, económico, político y cultural en materia de igualdad de género. Lo anterior se puede constatar a través de los indicadores básicos que derivan de años anteriores, 78 de cada 100 hombres y 43 de cada 100 mujeres participan en actividades económicas. A pesar del incremento durante las últimas décadas de la participación femenina en el trabajo remunerado, sigue siendo muy por debajo de la participación masculina debido a muchos factores como la discriminación en las prácticas de contratación, remuneración, movilidad y ascenso; las condiciones de trabajo inflexibles; la insuficiencia de servicios tales como los de guardería así como la distribución inadecuada de las tareas familiares en el hogar, entre otros.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Personal (mujeres y hombres) que labora en Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
<b>Objetivos Operativos</b>	Capacitar al personal en la formación continua de los conceptos fundamentales en materia de igualdad de género, la no discriminación, no violencia contra las mujeres, lenguaje incluyente y no discriminatorio, a fin de que las acciones en que participen garanticen el respeto y derechos de las personas, la igualdad de oportunidades y de género dentro y fuera de la empresa.
<b>Valor Público Generado</b>	Contribuir a las políticas públicas en materia de igualdad de género, en beneficio directo del personal que labora en Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., e indirecto de la población en general.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Mide el porcentaje de avance de la capacitación realizada en materia de género y derechos humanos de niñas y mujeres.	(Capacitación realizada / Capacitación programada)*100	Porcentaje	<a href="https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/corporacion-mexicana-de-impresion-s-de-cv/articulo/121">https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/corporacion-mexicana-de-impresion-s-de-cv/articulo/121</a>
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
0%		100%		100%
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		100%		
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
100%		Consolidar las políticas públicas en materia de igualdad de género, en beneficio directo del personal que labora en Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., e indirecto de la población en general.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		1 Acción		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
<b>Curso</b>		<b>Nombre (s)</b>	Lic. Francisco Javier Arellano Virgen	
		<b>Cargo</b>	Jefe de Unidad Departamental de Control Presupuestal	

ELABORÓ  
  
LIC. MARTHA AURORA BETANCOURT NAVARRO

COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
ANA MARGARITA ELIA RUIZ SALAZAR

DIRECTORA GENERAL DE CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S. A. DE C. V.



Programación  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>	<b>09PECM</b>	<b>CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.</b>
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Brindar a los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México y demás Organizaciones del Sector Público y privado, productos y servicios relacionados con las artes gráficas, de impresión o grabado con los más altos estándares de calidad, precio y seguridad.
<b>Diagnóstico General</b>	La agenda de innovación y desarrollo tecnológico de la Ciudad de México se encontraba completamente fragmentada, carecía de objetivos claros y definidos y no respondía a las necesidades de la ciudad. Esta visión generó instituciones y programas que convirtieron a la tecnología en un factor más de exclusión social y que la alejaron de convertirse en una herramienta que sirviera para mejorar la vida de las personas. Asimismo, el desorden administrativo, la falta de una política unificada en los ámbitos normativo y técnico y sobre todo, la ausencia de una visión integral e incluyente sobre los temas de innovación y tecnología, generaron gasto público excesivo en servicios e infraestructura que no correspondían a las necesidades institucionales de vinculación y atención a la ciudadanía. Lo anterior tuvo como consecuencias principales: el desarrollo de sistemas poco eficientes, la dependencia con proveedores particulares —lo que a la larga provocaría un costo mayor para la ciudad— y la adquisición de bienes que algunas veces resultaron inútiles y que dejaron en el rezago tecnológico y de infraestructura a muchas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México.
<b>Visión</b>	Ser una empresa de la Administración Pública de la Ciudad de México eficiente y con reconocimiento por sus condiciones y producción de calidad, precio y oportunidad, manteniendo una modernización y capacitación constante, bajo los principios de austeridad y transparencia en aras de un desarrollo económico sustentable.
<b>Objetivo Estratégico</b>	1. Lograr el reconocimiento de los productos y servicios que otorga COMISA para los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México, Órganos de la Administración Pública Federal y del Sector Privado con las mejores condiciones de calidad, seguridad y precio. 2. Lograr una eficiente administración de los recursos de la empresa para mantener un flujo de efectivo sano que permita generar utilidades y tener un margen de inversión.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>		<b>P002</b>		<b>PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>							
<b>Objetivo</b>		Fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las personas que requieren atención prioritaria.									
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>		<b>EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>10</b>		
		<b>SUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo</b>					Reducción de las desigualdades		
		<b>SUBSUB EJE</b>	<b>7</b>	<b>Derechos humanos y empleo</b>							
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	<b>Gobierno</b>	<b>Función</b>	<b>2</b>	<b>Justicia</b>	<b>Subfunción</b>	<b>4</b>	<b>Derechos Humanos</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>004</b>	<b>TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS</b>

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Garantizar, fortalecer y difundir los derechos humanos, procurando que las personas que habitan en la Ciudad de México, reciban un trato justo e igualitario en un marco de integridad y dignidad.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Personal (mujeres y hombres) que labora en Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
<b>Objetivos Operativos</b>	Capacitar al personal en la formación continua de los conceptos fundamentales en materia de derechos humanos, la no discriminación, a fin de que las acciones en que participen garanticen el respeto y derechos de las personas, la igualdad de oportunidades y de género dentro y fuera de la empresa.
<b>Valor Público Generado</b>	Contribuir a las políticas públicas en materia de derechos humanos, en beneficio directo del personal que labora en Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., e indirecto de la población en general.

Plan de Acción del Programa Presupuestario					
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
100%	Mide el porcentaje de avance de la capacitación realizada en materia de derechos humanos y la no discriminación.	(Capacitación realizada / Capacitación programada)*100	Porcentaje	<a href="https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/corporacion-mexicana-de-impresion-s-de-cv/articulo/121">https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/corporacion-mexicana-de-impresion-s-de-cv/articulo/121</a>	
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>	
0%		100%		100%	
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		<b>100%</b>			
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
100%			Consolidar las políticas públicas en materia de derechos humanos, en beneficio directo del personal que labora en Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., e indirecto de la población en general.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>		
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>		
 LIC. MARTHA AURORA BETANCOURT NAVARRO COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			<b>Nombre (s)</b>	Lic. Francisco Javier Arellano Virgen	
			<b>Cargo</b>	Jefe de Unidad Departamental de Control Presupuestal	
			<b>AUTORIZO</b>	 ANA MARGARITA ELIA RUIZ SALAZAR DIRECTORA GENERAL DE CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S. A. DE C. V.	

Programación  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>	<b>09PECM</b>	<b>CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.</b>
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Brindar a los Organos de la Administración Pública de la Ciudad de México y demás Organizaciones del Sector Público y privado, productos y servicios relacionados con las artes gráficas, de impresión o grabado con los más altos estándares de calidad, precio y seguridad.
<b>Diagnóstico General</b>	La agenda de innovación y desarrollo tecnológico de la Ciudad de México se encontraba completamente fragmentada, carecía de objetivos claros y definidos y no respondía a las necesidades de la ciudad. Esta visión generó instituciones y programas que convirtieron a la tecnología en un factor más de exclusión social y que la alejaron de convertirse en una herramienta que sirviera para mejorar la vida de las personas. Asimismo, el desorden administrativo, la falta de una política unificada en los ámbitos normativo y técnico y sobre todo, la ausencia de una visión integral e incluyente sobre los temas de innovación y tecnología, generaron gasto público excesivo en servicios e infraestructura que no correspondían a las necesidades institucionales de vinculación y atención a la ciudadanía. Lo anterior tuvo como consecuencias principales: el desarrollo de sistemas poco eficientes, la dependencia con proveedores particulares —lo que a la larga provocaría un costo mayor para la ciudad— y la adquisición de bienes que algunas veces resultaron inútiles y que dejaron en el rezago tecnológico y de infraestructura a muchas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México.
<b>Visión</b>	Ser una empresa de la Administración Pública de la Ciudad de México eficiente y con reconocimiento por sus condiciones y producción de calidad, precio y oportunidad, manteniendo una modernización y capacitación constante, bajo los principios de austeridad y transparencia en aras de un desarrollo económico sustentable.
<b>Objetivo Estratégico</b>	1. Lograr el reconocimiento de los productos y servicios que otorga COMISA para los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México, Órganos de la Administración Pública Federal y del Sector Privado con las mejores condiciones de calidad, seguridad y precio. 2. Lograr una eficiente administración de los recursos de la empresa para mantener un flujo de efectivo sano que permita generar utilidades y tener un margen de inversión.

Programa Presupuestario y su Alineación	
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>P004 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA</b>
<b>Objetivo</b>	Fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes.
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	EJE <b>2</b> Ciudad Sustentable
	SUB EJE <b>1</b> Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo
	SUBSUB EJE <b>7</b> Derechos humanos y empleo
<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>10</b> Reducción de las desigualdades
<b>Finalidad</b>	<b>2</b> Desarrollo Social <b>Función</b> <b>6</b> Protección Social <b>Subfunción</b> <b>8</b> Otros Grupos Vulnerables <b>Actividad Institucional</b> <b>294</b> TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Los niños, niñas y adolescentes han sufrido un incremento en la violencia en los últimos años, derivado de la descomposición social misma que se ha venido agravando como consecuencia del incremento en las tasas de desempleo; bajos ingresos familiares; elevados índices de hacinamiento en las viviendas y escasas oportunidades de recreación sana.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Niños, niñas y adolescentes, hijos del personal que labora en Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
<b>Objetivos Operativos</b>	Promoción integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Implementación acciones de sensibilización, para los servidores públicos en el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
<b>Valor Público Generado</b>	Niños, niñas y adolescentes, con una vida libre de violencia.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Mide el porcentaje de avance de la capacitación realizada en materia de los derechos de la niñez y adolescencia.	(Capacitación realizada / Capacitación programada)*100	Porcentaje	<a href="https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/corporacion-mexicana-de-impresion-s-de-cv/articulo/121">https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/corporacion-mexicana-de-impresion-s-de-cv/articulo/121</a>
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0		100%		100%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
100%		Los derechos de las niñas, niños y adolescentes son respetados y cuidados por la población de la Ciudad de México a efecto de una mayor concientización derivada de las actividades realizadas por la institución.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		<b>1 Acción</b>		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Curso		Nombre (s) Lic. Francisco Javier Arellano Virgen		
ELABORÓ		Cargo Jefe de Unidad Departamental de Control Presupuestal		

LIC. MARTHA KURORA BETANCOURT NAVARRO

COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ANA MARGARITA ELIA RUIZ SALAZAR

DIRECTORA GENERAL DE CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S. A. DE C. V.